

VISTO:

La Res. R-DNAT-2017-1534 y R-DNAT-2017-1587 – relacionadas a la designación de tutores docentes para las áreas de **Química y Física** - en el marco del Proyecto PROMBIO-Componente A "Apoyo pedagógico para alumnos de la carrera" – Subcomponente A.4; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 205, la Escuela de Biología solicita la prórroga de la designación de los tutores docentes: Dr. Pablo Naranjo, Ing. Gabriela Alancay Guantay, Dip. Cinthia Acosta e Ing. Judith Vega, en el lapso del 01 de septiembre y hasta el mes de noviembre del corriente año inclusive.

Que el gasto emergente continuará siendo atendido con los fondos asignados al Proyecto PROMBIO (Res. R-N° 467/2012).

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorróguese la designación de los siguientes tutores docentes, en el marco del Proyecto PROMBIO-Componente A "Apoyo pedagógico para alumnos de la carrera" – con cargo a lo fijado en Res. DNAT-2017-1252 y consideraciones fijadas en Res. R-DNAT-2017-1534 y R-DNAT-2017-1587, con una carga horaria de seis (6) horas semanales por el período comprendido entre el 01 de septiembre de 2018 y hasta el 30 de noviembre de 2018, por las razones expresadas precedentemente:

**Área de Química**

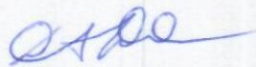
- 1) Dr. PABLO M. NARANJO – DNI N° 27.439.823
- 2) Ing. GABRIELA A. ALANCAY GUANTAY – DNI N° 32.857.321

**Área de Física**

- 1) Dip. CINTHIA V. ACOSTA – DNI N° 35.038.835
- 2) Ing. JUDITH M. VEGA – DNI N° 31.228.435

ARTÍCULO 2º.- Impútese el gasto emergente de la presente Resolución a los fondos asignados al PROMBIO, presupuestado en el componente A.4.1 y Res. R-N° 467/2012.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber y notifíquese fehacientemente a: Dr. Naranjo, Ing. Alancay Guantay, Dip. Acosta e Ing. Vega, Escuela de Biología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Secretaría Académica de esta Universidad y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESÉRVESE.-



Dra. Dora Ana Davies  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales



Ing. Carlos Alfredo Herrando  
Vicedecano  
Facultad de Ciencias Naturales